MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA
2326190012

Nro. GS- 2025 - DETOL / SUSAN - UPRES 20.1

Ibagué, 27 de noviembre de 2025

Señor
SIMON ANDRES PARADA PEÑA
Gerente Hospital Federico Lleras Acosta E.S.E
carrera 5 calle 5
Ibagué

Asunto: solicitud facturación

Con motivo del contrato de prestación de servicios N° 85-5-20229-25 suscrito entre la entidad a la cual usted representa y la Regional De Aseguramiento en Salud N° 2 de la Policía Nacional, en mi calidad de supervisor del contrato, me permito solicitar se allegue la respectiva facturación de manera oportuna teniendo en cuenta el cierre de la presente vigencia 2025, los términos de auditoria médica y para evitar que se dejen el menor número de facturas en cuentas por pagar.

De acuerdo a lo indicado en la carta de inicio y el contrato, el recurso asignado es el siguiente: cuatro millones novecientos mil pesos M/CTE ($4.900.000,00) distribuidos de la siguiente manera:

PARA LA VIGENCIA ACTUAL 2025: la suma de dos millones trescientos mil pesos M/CTE ($2.300.000,00)

PARA LA VIGENCIA FUTURA 2026: la suma de dos millones seiscientos mil pesos M/CTE ($2.600.000,00)

Importante mencionar que se debe garantizar la atención en salud bajo los principios de calidad, austeridad y que no deben existir sobre ejecuciones injustificadas en la contratación, es decir que para la presente vigencia 2025, se cuenta únicamente con dos millones trescientos mil pesos M/CTE ($2.300.000,00).

Atentamente,

Intendente jefe **JOHN FREDY JIMENEZ SUAREZ**
Supervisor del contrato
Carrera 4 No 14-52 B/Centro
Ibagué, Tolima

Elaboró: IJ John Fredy Jiménez Suárez
UPRES TOLIMA

Fecha de elaboración: 27-11-2025
Ubicación: D:\MIS DOCUMENTOS\PRESUPUESTO 2025\OFICIOS

Carrera 4 N° 14 – 52, Ibagué
Teléfonos 2739811
detol.upres@policia.gov.co

INFORMACION PUBLICA

2326190012